

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRAL AMAZONICA STEG (COCASTEG) S.A.

En la ciudad de la Joya de los Sachas, a los 23 días de julio de 2019, en las oficinas de la sucursal de Sacha de la empresa ubicada en el Barrio Miraflores, siendo las 14:00 pm, se reúnen el Señor CAMPOVERDE MALDONADO HOLGER NIVARDO con cédula de ciudadanía 0703568840 por sus propios derechos, con aportaciones de \$400.00 dólares que representa el 50% del capital social de la compañía; el Señor TRUJILLO LIZALDES HERMEL PACO con cédula de ciudadanía 2100184171 por sus propios derechos, con aportaciones de \$400.00 dólares que representa el 50% del capital social de la compañía, dando un total del 100% del capital social. Se constata la existencia de quorum para la instalación de la Junta Universal de Accionistas de la compañía quienes aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

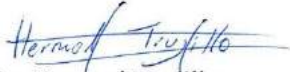
1. Lectura y Aprobación del informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2018
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2018.
4. Resolver sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.
5. Designación de Comisario Principal y suplente para el año 2019 y estipulación de su remuneración.

PUNTOS TRATADOS

1. **Lectura y Aprobación del informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2018:** Se da lectura al informe del Comisario de la compañía y se explican los índices y cifras reportados en el informe presentado. Los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad.
2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2018.** Se da lectura al informe presentado por el Sr. Hermel Trujillo en calidad de Gerente General y representante legal y es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.
3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2018.** El Sr. Fidel Candia expone las cifras del Balance General y de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre de 2018 que forman parte del expediente de esta acta y los accionistas lo aprueban por unanimidad.
4. **Resolver sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.** Los accionistas por unanimidad resuelven la capitalización de las utilidades con el fin de dar solvencia económica a la empresa puesto que no cuenta con créditos comerciales ni fuentes de financiamiento.
5. **Designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2019 y estipulación de su remuneración.** Para las funciones de fiscalización de la compañía durante el Ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019, la junta aprueba unánimemente la designación del Lic.

Santiago Carvajal en calidad de comisario Principal y a la Lic. Liliana Villacis en calidad de comisaria suplente.

Luego de tratados todos los puntos, la junta entra en un receso de media hora para la redacción del acta, la cual se reinstala a las 16:00 para dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas quienes firman en constancia de la legalidad de lo actuado.



Sr. Hermel Trujillo
CC. 2100184171
GERENTE GENERAL – SECRETARIO AD-HOC



Sr. Holger Campoverde
CC. 0703568840
PRESIDENTE